

DIMENSIONES DE LA CATEQUESIS Y VATICANO II *

Pascual MAYMÍ, f. s. c.

Salamanca

1 El *Padre* eterno, libre y amorosamente, creó el universo, elevó al hombre a la participación de la vida divina, y después de la caída de Adán, continuó amando a la humanidad en atención a Cristo, primogénito entre muchos hermanos (LG 2).

* Tratamos de buscar lo principal; no lo exhaustivo. No siempre será fácil ni conveniente evitar algunas repeticiones. Omitimos el entrecomillado de los textos conciliares, de sus citas internas y, generalmente, de los textos bíblicos; damos, sí, las referencias de los textos del Concilio; por lo común, éstas se refieren a todo lo que las precede a partir del último punto o de la última cita; la omisión del entrecomillado facilita el centrarse en lo más esencial para cada caso; además, no se trata de suplantar los textos conciliares sino de llevar a ellos, llevar a la riqueza de su totalidad, de su contexto y de sus referencias (que solemos omitir). Sin embargo, hemos procurado seguir fiel, y a menudo textualmente, los documentos del Concilio; de acuerdo con la traducción de la BAC (1965), aunque trocando «catequético» por «catequístico» cuando se trata de la catequesis (o acción catequística) y no de la catequética (o doctrina, ciencia y arte de la catequesis).

Siglas de los documentos conciliares:

AS	=	apostolado seglar: <i>Apostolicam actuositatem</i> .
EC	=	educación cristiana: <i>Gravissimum educationis</i> .
FS	=	formación sacerdotal: <i>Optatam totius</i> .
IM	=	Iglesia y mundo moderno: <i>Gaudium et spes</i> .
L	=	liturgia: <i>Sacrosanctum Concilium</i> .
LG	=	Iglesia o <i>Lumen gentium</i> .
LR	=	libertad religiosa: <i>Dignitatis humanae</i> .
M	=	misiones: <i>Ad gentes</i> .
MC	=	medios de comunicación social: <i>Inter mirifica</i> .
MS	=	ministerio sacerdotal: <i>Presbyterorum ordinis</i> .
O	=	obispos: <i>Christus Dominus</i> .
R	=	revelación: <i>Dei Verbum</i> .
RNC	=	religiones no cristianas: <i>Nostra aetate</i> .
VR	=	vida religiosa: <i>Perfectae caritatis</i> .

El *Hijo*, enviado por el Padre, inauguró en la tierra el reino de los cielos, nos reveló su misterio y nos redimió con su obediencia (LG 3). Todos los hombres son llamados a unirse con Cristo, luz del mundo, de quien procedemos, por quien vivimos y hacia quien caminamos (LG 3).

Consumada la obra de Jesucristo, fue enviado el *Espíritu Santo* para que de continuo santificara a la Iglesia, y así los que creen en Cristo pudieran acercarse al Padre en un mismo Espíritu (LG 4).

Pues el Padre determinó que los creyentes en Cristo fuesen convocados en la *Santa Iglesia* (LG 2). La Iglesia se relaciona, pues, con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu. La Iglesia es casa de *Dios*, tienda de Dios con los hombres, templo santo (LG 6). La Iglesia fue fundada por *Jesucristo* (LG 5); es redil, grey, campo y edificio en los que Cristo es, respectivamente, puerta única, buen pastor, vid verdadera y piedra angular (LG 6); la Iglesia es esposa del Cordero (*ib.*) y cuerpo místico de Cristo (LG 7). En fin, la Iglesia está habitada por el *Espíritu Santo*, quien la dirige y enriquece jerárquica y carismáticamente; la unifica, la rejuvenece y la conduce a la unión consumada con el Esposo (LG 4); la vivifica y mueve, como alma o principio vital del cuerpo (LG 7). En *síntesis*, la Iglesia es la muchedumbre coadunada por la caridad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (LG 4); prefigurada desde el comienzo, preparada con la historia de Israel, constituida en los últimos tiempos, manifestada por la efusión del Espíritu, se consumará gloriosamente al fin de los tiempos, cuando todos los justos, desde Abel hasta el último elegido se congreguen delante del Padre en una Iglesia universal (LG 2).

2 La *Iglesia*, cuerpo místico de Cristo, es realidad compleja: es comunidad espiritual de fe, esperanza y caridad; pero también es sociedad visible y jerárquica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él. Tiene, pues, un elemento humano y otro divino; se asemeja al misterio del Verbo encarnado: en éste, la naturaleza asumida sirve al Verbo como órgano de salvación; en la Iglesia, la unión social sirve al Espíritu de Cristo para el incremento del cuerpo (LG 8).

Tal es la única Iglesia de Cristo; la Iglesia una, santa, católica y apostólica; la que Jesucristo entregó a Pedro, confiándole a él y a los demás apóstoles su difusión y gobierno; la Iglesia columna y fundamento de la verdad, que va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, anunciando la cruz y la muerte del Señor hasta que El venga (LG 8).

3 Por un hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos habían pecado (Rom. 5, 12); todos eran hijos de ira por naturaleza (Ef. 2, 3), esclavos del pecado (Rom. 6, 20).

Pero llegada la plenitud de los tiempos (Ef. 1, 10), tanto amó Dios al mundo que le dio su unigénito Hijo, para que todo el que crea en El no perezca, sino que tenga la vida eterna (Jn. 3, 16); El es mediador entre Dios y los hombres (1 Tim. 2, 5); no hay otro nombre dado a los hombres en quien hayamos de salvarnos (Act. 4, 12); a El lo puso Dios como sacrificio de propiciación (Rom. 3, 25); El murió por todos (2 Cor. 5, 15); es el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo (Jn. 1, 29); y como en Adán hemos muerto todos, así también en Cristo somos todos vivificados (1 Cor. 15, 22); Dios Padre nos ha hecho capaces de participar de la herencia de los santos en el reino de la luz, nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor, en quien tenemos la *redención y la remisión de los pecados* (Col. 1, 12-14); el Padre nos amó hasta querer que nos llamáramos hijos de Dios y lo fuésemos de verdad (1 Jn. 3, 1).

4 «Mas, aun cuando El murió por todos, no todos, sin embargo, reciben el beneficio de su muerte, sino sólo aquellos a quienes *se comunica el mérito de su pasión*» (Dz. 795; cf. Dz. 812 y 820).

En efecto, quien no naciere del agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de los cielos (Jn. 3, 5); arrepentíos y bautizaos en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados y recibiréis el don del Espíritu Santo (Act. 2, 38); id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura; el que creyere y fuere bautizado, se salvará, mas el que no creyere se condenará (Mc. 16, 15 s.).

Mas lo que el Señor ha predicado o lo que en El se ha obrado para la salvación, hay que proclamarlo y difundirlo hasta las extremidades de la tierra, de suerte que lo que se ha efectuado una vez para la salvación de todos *consiga su efecto* en todos a *lo largo de la sucesión de los tiempos* (M 3).

Con tal fin, Cristo actúa incesantemente en la Iglesia, sacramento universal de la salvación: levantado en alto, atrajo hacia Sí a todos los hombres; resucitando de entre los muertos, envió a su Espíritu vivificador sobre sus discípulos y por El constituyó a su Cuerpo que es la Iglesia, como *Sacramento universal de salvación*; estando sentado a la diestra del Padre, *sin cesar actúa en el mundo* para conducir a los hombres a su Iglesia y por ella unirlos a Sí más estrechamente, y alimentándolos con su propio Cuerpo y Sangre hacerlos partícipes de su vida gloriosa (LG 48). La Iglesia y sus ministros son instrumentos de esta actualización redentora: la Iglesia ha nacido para *hacer a todos los hombres partícipes de la redención salvadora*; todo el esfuerzo del Cuerpo místico, dirigido a este fin, se llama apostolado, que ejerce la Iglesia por todos sus miembros y de diversas maneras; porque la vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado (AS 2). Los obispos ocupan el lugar de los apóstoles como pastores de las almas y juntamente con el Sumo Pontífice y bajo su autoridad, son enviados a *actualizar perennemente* la obra de Cristo, Pastor eterno (O 2).

5 Pues bien, la *acción pastoral* no es sino esta actualización de la obra de Cristo en la Iglesia. La actividad misionera —y, en definitiva, toda actividad pastoral— es la manifestación del designio de Dios y su cumplimiento en el mundo y en su historia, en la que Dios realiza abiertamente, por la misión, la historia de la salud; por la palabra y los sacramentos, *hace presente* a Cristo autor de la salvación (M 9).

El *fin* de la pastoral es tender a la plenitud escatológica, pues por ella se dilata el Pueblo de Dios, se aumenta el Cuerpo místico hasta la medida de la plenitud de Cristo, y el templo espiritual, en que se adora a Dios en espíritu y en verdad se amplía y se edifica sobre el fundamento de los apóstoles y de los profetas, siendo piedra angular el mismo Cristo Jesús (M 9).

Las *actividades* pastorales son múltiples y diversas (cf., por ejemplo, FS 19 ss.); pero pueden agruparse en *tres ministerios pastorales: profético, litúrgico y de gobierno*. Así aparece, en efecto, en la misión y la obra de Cristo, los apóstoles, el pueblo de Dios en general (LG 10-12), el papa y los obispos, los presbíteros, los seglares.

Envío Dios a su *Hijo*, a quien constituyó heredero universal, para que fuera Maestro, Rey y Sacerdote nuestro, Cabeza del nuevo y universal pueblo de los hijos de Dios (LG 13; cf. LG 34-36, etc.).

Cristo envió a los *apóstoles* para que, con su potestad, que les comunicaba, hiciesen discípulos suyos a todos los pueblos, los santificasen y gobernasen (LG 19); a los apóstoles y a sus sucesores les confirió Cristo el encargo de enseñar, de santificar y de regir en su mismo nombre y autoridad (AS 2).

El *Romano Pontífice* tiene la supremacía de la potestad ordinaria sobre todas las iglesias; los *obispos* han sido constituidos por el Espíritu Santo, verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores (O 2); cada uno de los obispos, a los que se ha confiado el cuidado de cada iglesia particular, bajo la autoridad del Sumo Pontífice, como sus pastores propios, ordinarios e inmediatos, apacienta sus ovejas en el nombre del Señor, desarrollando en ellas su oficio de enseñar, de santificar y de regir (O 11); son los sucesores de los apóstoles como maestros de doctrina, sacerdotes del culto sagrado y ministros dotados de autoridad (LG 20; cf. LG 25-27, O 12-16).

Los *párrocos*, con sus auxiliares, cumplan su deber de enseñar, de santificar y de regir (O 30); los *presbíteros* representan la persona de Cristo y son cooperadores del Orden episcopal en su triple función sagrada (M 39; cf. MS 4-6).

Los *seglares*, hechos partícipes del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen su cometido en la misión de todo el pueblo de Dios en la Iglesia y en el mundo (AS 2); su apostolado es la participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, a cuyo apostolado todos están llamados por el mismo Señor, en razón del bautismo y de la confirmación (LG 33; LG 34-36).

Digamos finalmente que la pastoral tiene que *adaptarse*: las

formas de apostolado han de acomodarse convenientemente a las necesidades actuales, atendiendo a las condiciones humanas, no sólo espirituales y morales, sino también sociales, demográficas y económicas; para ello son muy útiles las investigaciones sociales y religiosas por medio de oficinas de sociología pastoral (O 17). De ahí la necesidad de la debida *formación* (FS 19-21; MS 19; M 16, 17, 19; etc.), de convenientes *organizaciones y estructuras* (ej.: O 27, 36-41; M 28 ss.) y el derecho de poseer y usar todos los *medios de comunicación social* necesarios o útiles para la acción pastoral (MC 3).

6 De los tres ministerios pastorales nos interesa de modo particular el *ministerio de la palabra o pastoral profética*.

Su *fin* es conservar, proclamar, exponer y ahondar la palabra de Dios. Dios habló muchas veces y de muchas maneras por los profetas; últimamente nos habló por su Hijo, el Verbo hecho carne, hombre enviado a los hombres para que les manifestara los secretos de Dios (R 4). Y así, la verdad íntima acerca de Dios y acerca de la salvación humana se nos manifiesta por la revelación de Cristo, que es a un tiempo mediador y plenitud de la revelación (R 2).

Dispuso Dios que todo lo que había revelado para la salvación de los hombres fuese transmitido a todas las generaciones; de ahí que Cristo mandase a los apóstoles que predicasen el Evangelio; y para que éste se conservara íntegro y vivo en la Iglesia, los apóstoles confiaron a los obispos su propio cargo del magisterio (R 7). Y el Espíritu Santo, por quien la voz del Evangelio resuena viva en la Iglesia, y por ella en el mundo entero, va induciendo a los creyentes en la verdad y hace que la palabra de Cristo habite en ellos abundantemente (R 8). Las sagradas Escrituras y la Tradición son la regla suprema de la fe, pues, comunican inmutablemente la palabra del mismo Dios; en los sagrados libros, el Padre que está en los cielos se dirige con amor a sus hijos y habla con ellos (R 21). El oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios ha sido confiado únicamente al Magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en el nombre de Jesucristo; Magisterio que no está sobre la palabra de Dios, sino que la sirve, la oye con piedad, la guarda con exactitud y la expone con fidelidad (R 10).

El ministerio de la palabra, o misión de predicar, se ordena, pues, a la gloria de Dios y a la salvación de todos los hombres (LG 16), a quienes comunica las inmensas riquezas de la palabra divina (R 25) y congrega en Iglesia universal (LG 19), pues el pueblo de Dios se reúne, ante todo, por la palabra de Dios vivo (MS 4). La predicación anuncia a los hombres el evangelio de Cristo y los llama a la fe o los confirma en la fe viva (O 12); comunica la palabra de Dios a todos los fieles, para que, fundados en la fe, en la esperanza y en la caridad crezcan en Cristo, y la comunidad cristiana pueda dar el testimonio de caridad que recomendó el Señor (O 30). Tal es el fin del Concilio, en una de sus Constituciones: exponer la doctrina genuina sobre la revelación y su transmisión, para que todo el mundo, oyendo, crea el anuncio de la salvación; creyendo, espere, y esperando, ame (R 1).

7 Mas la predicación de la palabra tiene distintas etapas.

Hay gran variedad en el ministerio de la palabra: la predicación pastoral, la catequesis y toda instrucción cristiana, en que es preciso que ocupe un lugar importante la homilía litúrgica (R 24). En el anuncio de la doctrina cristiana, la predicación y la formación catequística ocupan siempre el primer lugar (O 13). Con la palabra de salvación se suscita la fe en el corazón de los no creyentes y se robustece en el de los creyentes (MS 4). Se desarrolla el ministerio de la palabra de muchos modos, según las diversas necesidades de los oyentes y los carismas de los predicadores; se requiere la predicación de la palabra para el ministerio de los sacramentos, puesto que son sacramentos de fe, la cual procede de la palabra y de ella se nutre, lo que se aplica especialmente a la liturgia de la palabra en la celebración de la misa (MS 4).

Ya que la palabra suscita y robustece la fe, podemos ordenar toda esta variedad del ministerio de la palabra, atendiendo a las cuatro principales etapas de la fe. La fe tiene que ser preparada; engendrada; iluminada y robustecida; actualizada y ejercitada. De ahí, correlativamente, las cuatro etapas de la predicación: preevangelización, evangelización, catequesis y homilía ¹.

1. Notemos, sin embargo, que no hay unanimidad de terminología entre los autores (cf., por ejemplo, D. GRASSO, *Teología de la predicación*, Sígueme, Salamanca 1966, pp. 311-343).

La *preevangelización* se da, sobre todo, en la actividad misionera: en ocasiones se dan tales circunstancias que no permiten por algún tiempo proponer directa e inmediatamente la exposición del Evangelio; entonces los misioneros pueden y deben dar testimonio al menos de la caridad y liberalidad de Cristo, con paciencia, prudencia y mucha confianza, y preparar así los caminos del Señor y hacerlo presente de algún modo (M 6; cf. M 12; LG 16, etc.).

La *evangelización* se da dondequiera que Dios abre la puerta para anunciar el misterio de Cristo, a fin de que los no cristianos, abriéndoles el corazón el Espíritu Santo, creyendo se conviertan libremente al Señor y se unan a El con sinceridad (M 13). El fin propio de la actividad misionera es la evangelización y plantación de la Iglesia donde todavía no está enraizada; el medio principal de esta implantación es la predicación del Evangelio de Jesucristo; la actividad misionera entre las gentes se diferencia, tanto de la actividad pastoral que hay que desarrollar con los fieles, cuanto de los medios que hay que usar para conseguir la unidad de los cristianos (M 6).

La *catequesis* constituye un grave deber de los pastores: vigilen atentamente que se dé con todo cuidado a los niños, adolescentes, jóvenes e incluso a los adultos la instrucción catequística que tiende a que la fe, ilustrada por la doctrina, se haga viva, explícita y activa en los hombres; esfuércense también en restablecer o mejorar la instrucción de los catecúmenos (O 14). En el cumplimiento de su función de educar, la Iglesia se preocupa de todos los medios aptos, sobre todo de los que le son propios, el primero de los cuales es la instrucción catequística, que ilumina y robustece la fe, anima la vida con el espíritu de Cristo, lleva a una consciente y activa participación del misterio litúrgico y alienta a una acción apostólica (EC 4).

Mención especial merece, en este campo, todo lo relativo al catecumenado. Los catecúmenos que, por la moción del Espíritu Santo solicitan con voluntad expresa ser incorporados a la Iglesia, se unen a ella por este mismo deseo, y la madre Iglesia los abraza ya amorosa y solícitamente como a hijos (LG 14). El catecumenado no es una mera exposición de dogmas y preceptos, sino una formación y noviciado convenientemente prolongado

de la vida cristiana, en que los discípulos se unen con Cristo, su Maestro; los catecúmenos han de aprender a cooperar en la evangelización y edificación de la Iglesia con el testimonio de la vida y la profesión de la fe; ya están vinculados a la Iglesia, ya son de la casa de Cristo y con frecuencia ya viven una vida de fe, de esperanza y de caridad (M 14).

Respecto a la *homilía*, digamos, en primer lugar, que en la liturgia Dios habla a su pueblo; Cristo sigue anunciando el Evangelio (L 33); de ahí que se recomiende encarecidamente, como parte de la misma liturgia, la homilía, en la cual se exponen, a partir de los textos sagrados, los misterios de la fe y las normas de la vida cristiana; no se omita, pues, sin causa grave, los domingos y fiestas de precepto (L 52). El sermón es parte de la acción litúrgica; cúmplase con la mayor fidelidad el ministerio de la predicación; sean sus fuentes principales la Escritura y la liturgia, ya que es una proclamación de las maravillas obradas por Dios en la historia de la salvación o misterio de Cristo, que está siempre presente y obra en nosotros, particularmente en la celebración de la liturgia (L 35). Las dos partes de que consta la misa, la liturgia de la palabra y la eucaristía, están tan íntimamente unidas que constituyen un solo acto de culto (L 56). El domingo, celebración del misterio pascual, los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la palabra de Dios y participando en la eucaristía, recuerden la pasión, la resurrección y la gloria del Señor Jesús, y den gracias a Dios, que los hizo renacer a la viva esperanza por la resurrección de Jesucristo (L 106).

8 El *contenido de la predicación* es el designio salvífico de Dios, el misterio de Cristo y la Iglesia, el evangelio o buena nueva.

El Concilio hace suya (R 1) la frase de san Juan: «Os anunciamos la vida eterna, que estaba en el Padre y se nos manifestó, a fin de que viváis también en comunión con nosotros, y esta comunión sea con el Padre y con su Hijo Jesucristo». Jesucristo y el Espíritu Santo nos revelan que vive Dios con nosotros para liberarnos de las tinieblas del pecado y de la muerte y resucitarnos a la vida eterna (R 4); y así comunicarnos los bienes

divinos, que superan totalmente la comprensión de la inteligencia humana (R 6). Poder así entrar en el misterio del amor de Dios que nos llama a iniciar una comunicación personal consigo mismo en Cristo (M 13). Dios envió a su Hijo para que fuera Cabeza del nuevo y universal pueblo de los hijos de Dios (LG 13). Que la instrucción catequística comunique a los fieles el conocimiento pleno del misterio de la salvación, conforme a la edad de cada uno (O 30). Que los obispos propongan el misterio íntegro de Cristo, es decir, aquellas verdades cuyo desconocimiento es ignorancia de Cristo, e igualmente el camino que se ha revelado para la glorificación de Dios y por ello mismo para la consecución de la felicidad eterna; muestren que las cosas terrenas y las instituciones humanas se ordenan a la salvación de los hombres y, por consiguiente, pueden contribuir mucho a la edificación del Cuerpo de Cristo; enseñen cuánto hay que apreciar la persona humana, su libertad, la vida del cuerpo, la familia, la sociedad civil con sus leyes y profesiones, el trabajo, el descanso, las artes y los inventos técnicos, los problemas acerca de los bienes materiales, la paz, la guerra y la vida hermanada de todos los pueblos (O 12). Sin embargo, los discípulos de Cristo no buscan el progreso meramente material de los hombres, sino que promueven su dignidad y unión fraterna, enseñando las verdades religiosas y morales, y con ello preparan gradualmente un acceso más amplio hacia Dios y se empieza a esclarecer el misterio de Cristo, en quien apareció el hombre nuevo, creado según Dios y en quien se descubre el amor divino (M 12). La misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu del Evangelio (AS 5). El Evangelio es, en todo tiempo, el principio de la vida para la Iglesia (LG 20), fuente de toda verdad salvadora y de la ordenación de las costumbres (R 7).

Este contenido se transmite a los fieles mediante las *vías* o "*lenguajes*" con que Dios nos habla, y que son, por tanto, propios del ministerio de la palabra: La instrucción catequística debe fundamentarse en la Sagrada Escritura, la Tradición, la Liturgia, el Magisterio y la vida de la Iglesia (O 14).

9 El *sujeto* o destinatario de la predicación es todo el género humano. Cristo Señor, en quien se consuma la revelación total del Dios sumo, mandó a los apóstoles que predicaran a *todos los hombres* (R 7); la predicación debe llegar a todos los pueblos (LG 19), a toda criatura (L 6; M 38; LG 24), a los que ya creen y a los que no creen todavía (LG 27; O 13; M 20; L 9; IM 2), especialmente a los pobres, a los débiles y a los afligidos (O 13; M 12; IM 1).

Debe tener en cuenta al *hombre en todas sus dimensiones*: la dignidad humana (IM 12 ss.); la sicología de las edades (O 14, 32; AS 12; EC *passim*); las instituciones y las estructuras: matrimonio y familia (AS 11; IM 47-52), la parroquia (AS 10); la comunidad humana y las actividades del hombre (IM 23-45); la vida cultural, económico-social, política e internacional (IM 53-90; AS 7, 13, 14, 20, 21...). En fin, la situación del hombre en el mundo de hoy: sus esperanzas y temores; los cambios culturales, sociales psicológicos, morales y religiosos; los desequilibrios, aspiraciones y perplejidades del hombre de hoy (IM 4-10).

10 La *transmisión* de la palabra de Dios requiere, en primer lugar, fidelidad a la *Sagrada Escritura* (R 21, 24; O 14, 25; MS 13; FS 16), a la Liturgia (L 2) y al trato de unión con Dios (MS 13; FS 8), vivido todo ello armónicamente en torno al principio unificador por antonomasia: el cumplimiento de la voluntad de Dios, imitando el ejemplo de Cristo Señor, cuyo alimento era cumplir la voluntad de Aquel que le envió a completar su obra (MS 14).

La transmisión requiere, en segundo lugar, *adaptarse al sujeto* de la predicación, es decir, a todos los hombres y a todas las dimensiones del hombre, como acabamos de ver. Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo; nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón; la Iglesia se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia (IM 1). Que la catequesis se enseñe con el orden debido y método conveniente, no sólo con respecto a la materia que se explica, sino

también a la índole, facultades, edad y condiciones de vida de los oyentes (O 14); expliquen la doctrina cristiana con métodos acomodados a las necesidades de los tiempos, es decir, que respondan a las dificultades y problemas que más preocupan y angustian a los hombres (O 13). Sin embargo, es preciso que cuantos se consagran al ministerio de la palabra divina utilicen caminos y medios propios del Evangelio, los cuales se diferencian en muchas cosas de los medios que la ciudad terrena utiliza; con su fidelidad al Evangelio y el ejercicio de su misión en el mundo, la Iglesia, cuya misión es fomentar y elevar todo cuanto de verdadero, de bueno y de bello hay en la comunidad humana, consolida la paz en la humanidad para gloria de Dios (IM 76).

La transmisión debe, pues, adaptarse a la edad de cada cual (O 32), a las necesidades de los tiempos (AS 33), a las condiciones del mundo y a los métodos más adecuados (AS 32, 33; VR 20; sobre todo, la Constitución IM). Los educadores cristianos deben, por tanto, estar prontos a una continua renovación y adaptación (EC 5); y los seglares deben ser, mediante las diversas formas y modos del único apostolado de la Iglesia, cooperadores aptos siempre para las nuevas necesidades de los tiempos (AS 33).

La transmisión tiene que ser *asimilada y vivida*: la catequesis tiende a que la fe, ilustrada por la doctrina, se haga viva, explícita y activa en los hombres (O 14; cf. también LG 20; R 7; EC 4, 8; M 14; L 35, 106).

La transmisión debe ser *dialogística*, como manifestación e instrumento del diálogo amoroso que Dios entabla con cada hombre (R 2, 25). Siendo propio de la Iglesia el establecer diálogo con la sociedad humana, los obispos tienen ante todo el deber de llegarse a los hombres y buscar y promover el diálogo con ellos; con caridad y comprensión; distinguiéndose por la claridad, la humildad y la delicadeza; diálogos llenos siempre de prudencia y de confianza, puesto que han surgido para favorecer la amistad y acercar las almas (O 13). La Iglesia, en virtud de la misión que tiene de iluminar a todo el orbe con el mensaje evangélico y de aunar a todos los hombres, se convierte en señal de la fraternidad que permite y consolida el diálogo sincero; diálogo que debe darse en el seno de la Iglesia, entre pastores

y fieles, manteniendo la unidad en lo necesario, la libertad en lo dudoso, y la caridad en todo; diálogo que abarca a los demás cristianos, a los que creen en Dios, a los que no lo reconocen todavía, e incluso a los que se oponen a la Iglesia y la persiguen de varias maneras (IM 92).

11 Los *ministros* o agentes del ministerio de la palabra son, en primer lugar el *papa* y los *obispos*: Entre los oficios principales de los obispos se destaca la predicación del Evangelio; porque los obispos son los pregoneros de la fe; son los maestros auténticos, es decir, herederos de la autoridad de Cristo, que predicán la fe que ha de creerse y ha de aplicarse a la vida, la ilustran con la luz del Espíritu Santo, extrayendo del tesoro de la Revelación las cosas nuevas y las cosas viejas, la hacen fructificar y con vigilancia apartan de la grey los errores que la amenazan; cuando enseñan en comunión con el Romano Pontífice, deben ser respetados por todos como los testigos de la verdad divina y católica; su parecer en materia de fe y costumbres debe ser aceptado religiosamente cuando lo exponen en nombre de Cristo; esta religiosa sumisión se debe de modo particular al magisterio auténtico del papa; finalmente, el papa y los obispos pueden incluso anunciar infaliblemente la doctrina de Cristo (LG 25; cf. O 12-14).

Ministros de la palabra son también los *sacerdotes*: como cooperadores de los obispos tienen como obligación principal el anunciar a todos el Evangelio de Cristo (MS 4; cf. R 25; O 30). También lo son los *religiosos*: Tienen el deber de cooperar diligentemente en la edificación e incremento de todo el Cuerpo de Cristo; sobre todo con la oración, la penitencia y el ejemplo; pero según la índole propia de cada religión, dediquen también su mayor esfuerzo a los ejercicios externos del apostolado (O 33). Los institutos religiosos no dedicados a la mera contemplación pueden ser llamados por el obispo para que ayuden en los varios ministerios pastorales; todos los religiosos, exentos o no, están subordinados a la autoridad del ordinario del lugar en todo lo que atañe a la predicación sagrada, a la educación religiosa y moral, instrucción catequística y formación litúrgica de los fieles; también respecto de las escuelas católicas en lo que se refiere

a su ordenación y vigilancia general (O 35). Hay en la Iglesia muchísimos institutos religiosos entregados a diversas obras de apostolado, como la enseñanza, por ejemplo; esta acción apostólica pertenece a la naturaleza misma de la vida religiosa en tales institutos, puesto que la Iglesia les ha confiado el ejercer en su nombre la propia caridad (VR 8; cf. VR 10; M 40).

Cristo, Profeta grande, cumple su misión profética, no sólo a través de la jerarquía, sino también por medio de los *laicos*, a quienes, por ello, constituye en testigos y les ilumina con el sentido de la fe y la gracia de la palabra, para que la virtud del Evangelio brille en la vida cotidiana, familiar y social (LG 35; cf. AS 6). Entre los laicos tienen especial importancia los catequistas propiamente dichos, los educadores y sobre todo los padres: en la familia, en esta como Iglesia doméstica, los padres han de ser para con sus hijos los primeros predicadores de la fe, tanto con su palabra como con su ejemplo (LG 11); la educación, principalmente religiosa, compete sobre todo a los padres (IM 48; cf. todo el n. 11 de AS; EC 3, 6; LG 35; LR 5; M 19; IM 47-52).

En sentido análogo, también se pueden considerar como agentes las mismas *instituciones*: la Iglesia misma en primer lugar, y la Parroquia; luego la familia, que acabamos de ver; el catecumenado (M 14) y la escuela. La nota distintiva de la escuela católica es crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre; esta escuela conserva su importancia trascendental también en los momentos actuales; de los maestros depende, sobre todo, el que la escuela católica pueda llevar a efecto sus propósitos y sus principios (EC 8; cf. toda la Declaración sobre la Educación cristiana de la juventud, en particular los nn. 5-12); los educadores que por su vocación y oficio ejercen una forma extraordinaria del apostolado seglar, han de estar formados en la doctrina y en la pedagogía para

poder comunicar eficazmente la educación para el apostolado (AS 30; cf. M 12, 41).

Las *formas de actuar* de todos estos ministros pueden ser muy variadas, según la propia condición y finalidad. Esfuércense los obispos en aprovechar la variedad de medios que hay en estos tiempos para anunciar la doctrina cristiana: predicación, formación catequística, escuelas y universidades, conferencias y asambleas, declaraciones públicas, la prensa y demás medios de comunicación social, que es necesario usar para anunciar el Evangelio de Cristo (O 13; cf. O 17, 30; para las reuniones y congresos: AS 15, 32; O 16; para las asociaciones varias: AS 18-22, 30; O 17, 30; M 15).

La *misión* apostólica es necesaria; pero no basta; se requiere, hoy más que nunca, esmerada *formación*. Formación que debería empezar en la infancia y perfeccionarse toda la vida (AS 29, 30); debe darse en la familia y en la escuela (AS 11, 30); debe estar estrechamente vinculada a la Sagrada Escritura: es necesario que los clérigos, sobre todo los sacerdotes, y los demás que, como los diáconos y catequistas se dedican legítimamente al ministerio de la palabra, lean y estudien las Escrituras, puesto que deben comunicar a los fieles las inmensas riquezas de la palabra divina (R 25). Procuren los obispos que los catequistas se preparen debidamente para este menester, de suerte que conozcan totalmente la doctrina de la Iglesia y aprendan técnica y prácticamente las leyes psicológicas y las disciplinas pedagógicas (O 14). Este tema de la formación es de capital importancia para el ministerio de la palabra (cf. M 17, 25, 26; MS 18, 19; FS 4, 19-22; AS 28-32; IM 62; VR 18).

12 La pastoral de la palabra *se relaciona íntimamente con las demás formas de la pastoral*, es decir, con la pastoral litúrgica y la de gobierno.

Importa no perder de vista que el ministerio de la palabra o predicación no es más que una de las tres funciones de la *pastoral única*, en el seno de la Iglesia una y única, actualizadora de la única redención, la redención que nos viene por Cristo (cf. *supra* todo el n. 5). La Iglesia ha nacido para hacer a todos los hombres partícipes de la redención salvadora; todo lo que

el Cuerpo místico hace con este fin se llama apostolado; la Iglesia lo ejerce por todos sus miembros y de diversas maneras (AS 2), pues hay diversas formas y modos del único apostolado de la Iglesia (AS 33).

Pero la unidad de la pastoral no impide la *diferencia de sus funciones* o ministerios (profético, sacerdotal y real); ni éstos son ministerios idénticos entre sí ni cada ministerio es ejercido del mismo modo por todos los miembros de la Iglesia.

Predicación y Liturgia son los dos ministerios más frecuentemente relacionados (cf. lo dicho sobre la homilía, *supra* n. 7; ver también LG 6, 28; R 10, 21, 25; AS 6; M 7, 17...).

La predicación engendra la fe y congrega a la Iglesia (LG 5, 17, 19, 25, 26, 33; R 7; O 11, 12, 13, 30; MS 2, 4; M 1, 2, 3, 6, 13...; AS 6...); la predicación es, pues, indispensable para participar en los sacramentos. Y en este sentido se puede hablar de la *primacía del ministerio de la palabra*. El pueblo de Dios se reúne, ante todo, por la palabra del Dios vivo; y como nadie puede salvarse si antes no cree, los presbíteros cooperadores de los obispos, tienen como obligación principal el anunciar a todos el Evangelio para constituir e incrementar el pueblo de Dios (MS 4); entre los oficios principales de los obispos se destaca la predicación del Evangelio (LG 25; O 12); deben aprovechar la variedad de medios actuales para anunciar la doctrina cristiana, sobre todo la predicación y la formación catequística, que ocupa siempre el primer lugar (O 13). Además, el ministerio de la palabra prepara para la celebración litúrgica; la catequesis, por ejemplo, tiene que instruir acerca de la misa (L 56), lleva a una consciente y activa participación del ministerio litúrgico (EC 4), participación ardientemente deseada por la Iglesia (L 14); los sacramentos, son sacramentos de fe, y ésta procede y se nutre de la palabra (MS 4); la Liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, pues para que los hombres puedan llegar a la liturgia es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión (L 9).

Pero el centro mismo de la vida de la Iglesia se da en la participación litúrgica; en este sentido, se puede hablar, pues, de la *primacía de la pastoral litúrgica*.

La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la

Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza; pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos los hombres se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor (L 10). La plena y activa participación del pueblo en la liturgia es la fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano (L 14). La liturgia es fuente de una de las formas de la pastoral de la palabra (L 35), la homilía, que está tan estrechamente vinculada con la liturgia que forma con ella un solo acto de culto (L 56; cf. lo dicho *supra*, n. 7, sobre la homilía). Y en general, el ministerio de la palabra depende también de la liturgia o se enriquece con ella. En efecto: aunque la liturgia sea principalmente culto de la divina Majestad, contiene también una gran instrucción para el pueblo fiel, pues en ella Dios habla a su pueblo, Cristo sigue anunciando el Evangelio, y el pueblo responde a Dios con el canto y la oración (L 33); la liturgia robustece admirablemente para predicar a Cristo y presentar así a la Iglesia, a los que están fuera, como signo levantado en medio de las naciones (L 2). Finalmente, con el apostolado en general y la predicación en particular, se relacionan también los sacramentos: el bautismo y la confirmación (LG 11, 33; M 36; AS 3...), la eucaristía (LG 33; AS 5), el orden (LG 11, 28, etc.), el matrimonio (LG 35; EC 3).

En cuanto a la *potestad de gobierno*, tiene también su primacía. Jesucristo confió a Pedro y a los apóstoles el gobierno de la Iglesia (LG 8); de ahí el poder primacial del papa, y el poder colegial de los obispos, quienes suceden en el magisterio y en el régimen pastoral al colegio apostólico (LG 22, 23). En virtud de la potestad de regir, los obispos tienen el sagrado derecho y el deber de legislar sobre sus súbditos, de juzgarlos y de regular todo cuanto pertenece al culto y organización del apostolado; son, en verdad, los jefes del pueblo que gobiernan; los fieles, por su parte, deben estar unidos a su obispo como la Iglesia lo está respecto de Cristo y como Cristo mismo lo está con el Padre, para que todas las cosas se armonicen en la unidad y crezcan para la gloria de Dios (LG 27); procuren los seglares, como los demás fieles, siguiendo el ejemplo de Cristo, que con

su obediencia hasta la muerte abrió a todos el gozoso camino de la libertad de los hijos de Dios, aceptar con prontitud y cristiana obediencia todo lo que los sagrados pastores, como representantes de Cristo, establecen en la Iglesia actuando de maestros y de gobernantes (LG 37). El elemento esencial del apostolado cristiano es la unión con quienes el Espíritu Santo puso para regir su Iglesia; no es menos necesaria la cooperación entre las varias empresas de apostolado, que ha de ordenar la jerarquía convenientemente; la acción de la Iglesia requiere la armonía y la cooperación apostólica del clero secular y regular, de los religiosos y seglares (AS 23). Haya estrecha coordinación de todas las obras y empresas apostólicas; el procurar esta coordinación para la Iglesia universal compete a la Sede Apostólica, a cada obispo en su diócesis, a los patriarcas, sínodos y conferencias episcopales en su propio territorio (O 35). Ninguna empresa puede arrogarse el nombre de católica sin el asentimiento de la legítima autoridad eclesiástica (O 24); si la jerarquía encomienda a los seglares una misión especial, éstos, en cuanto al ejercicio de tal misión, están plenamente sometidos a la dirección superior de la Iglesia (*ib.*).

13 La *eficacia o fruto del ministerio de la palabra* merece estudio especial (que presupone lo que acabamos de ver sobre la íntima relación entre las distintas formas de la pastoral en la Iglesia).

En rigor, ya hemos hablado de la eficacia de la palabra al considerar el fin, etapas y contenido de la predicación (*supra* n. 6, 7 y 8, respectivamente).

La predicación es totalmente necesaria; el Concilio recuerda (L 9, por ejemplo) el vigoroso texto paulino (Rom. 10, 14 s.): «¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? O ¿cómo creerán en El sin haber oído de El? Y ¿cómo oirán si nadie les predica? Y ¿cómo predicarán si no son enviados?». La Iglesia nos habla de la revelación y de su transmisión a fin de que todo el mundo, oyendo, crea el anuncio de la salvación; creyendo, espere, y esperando, ame (R 1); la proclamación del Evangelio ilumina a todos los hombres con la luz de Cristo, cuya claridad resplandece sobre la faz de la Iglesia (LG 1). Por la predicación

se congrega la Iglesia, como hemos visto. La catequesis ilumina y robustece la fe, anima la vida con el espíritu de Cristo, lleva a una consciente y activa participación litúrgica y alienta al apostolado (EC 4); lleva al pleno conocimiento del misterio de la salvación (O 30). La Iglesia, predicando el Evangelio, mueve a los oyentes a la fe y a la confesión de la fe, los dispone para el bautismo, los arranca de la servidumbre del error y de la idolatría, y los incorpora a Cristo, para que crezcan hasta la plenitud por la caridad hacia El (LG 17). Por la predicación, el cristiano llega a ser testigo y fermento para los demás y para el mundo entero (LG 35; O 30; EC 8; AS 2, 20; IM 40).

Eficacia especialísima tiene la Sagrada Escritura: Es tanta la eficacia que radica en la palabra de Dios, que es, en verdad, apoyo y vigor de la Iglesia, y fortaleza de la fe para sus hijos, alimento del alma, fuente pura y perenne de la vida espiritual; excelentemente se aplican a la Sagrada Escritura estas palabras: la palabra de Dios es viva y eficaz, puede edificar y dar la herencia a todos los que han sido santificados (R 21).

14 La *conversión*, la *fe viva* es la respuesta del hombre a la palabra de Dios.

Dios nos llama a una alianza nueva, a un diálogo en el amor: La economía cristiana es la alianza nueva y definitiva; ni habrá ya otra revelación pública antes de la gloriosa manifestación de nuestro Señor Jesucristo (R 4). Por la revelación, Dios invisible habla a los hombres como amigo, movido por su gran amor y mora con ellos para invitarlos a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía (R 2); en los sagrados libros, el Padre que está en los cielos se dirige con amor a sus hijos y habla con ellos (R 21). Este diálogo de Dios con los hombres se actualiza en el diálogo de la Iglesia con el mundo (cf. *supra*, n. 10, *in fine*).

Cuando Dios revela, hay que prestarle la obediencia de la fe, por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios, prestándole el homenaje del entendimiento y de la voluntad, mediante los auxilios interiores del Espíritu Santo, el cual convierte el corazón a Dios, abre los ojos de la mente y perfecciona constantemente la fe por medio de sus dones (R 5). El mismo

Cristo es la verdad y el camino cuando dice «haced penitencia y creed en el evangelio»; las palabras de Cristo son palabras de condenación y de gracia, de muerte y de vida; sólo podemos acercarnos a la novedad de la vida exterminando todo lo antiguo, tanto en las personas como en los bienes de este mundo, que se marcan a un tiempo con el pecado del hombre y con la bendición de Dios; por sí mismo, nadie es enteramente libre del pecado y de la soledad; todos tienen necesidad de Cristo, modelo, maestro, liberador, salvador y vivificador (M 8). Para que los hombres puedan llegar a la liturgia es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión (L 9). Es necesario que todos se conviertan a El, una vez conocido por la predicación del Evangelio; y que a El y a la Iglesia, que es su Cuerpo, se incorporen por el bautismo (M 7). Hay que anunciar a Jesucristo a fin de que los no cristianos, abriéndoles el corazón el Espíritu Santo, creyendo se conviertan libremente al Señor y se unan a El con sinceridad; esta conversión es sólo inicial, pero suficiente para que el hombre sienta que, arrancado del pecado, entra en el misterio del amor de Dios, que lo llama a iniciar una comunicación personal consigo mismo en Cristo; participando ya por la fe del misterio de la muerte y de la resurrección, se pasa del hombre viejo al nuevo hombre perfecto según Cristo; este tránsito trae consigo un cambio progresivo de sentimientos y de costumbres, rupturas y separaciones, pero también gozos que Dios concede sin medida; nadie sea obligado o atraído indiscretamente a abrazar la fe; investiguense los motivos de la conversión y, si es necesario, purifíquense según la antiquísima costumbre de la Iglesia (M 13). Por su parte, quienes tienen ya la gracia de pertenecer a la Iglesia no olviden que si no son fieles con el pensamiento, las palabras y las obras, lejos de salvarse, serán juzgados con mayor severidad (LG 14). La fidelidad a la llamada de Dios comprende muy especialmente la oración y la lectura de las Escrituras, ya que así se entabla diálogo entre Dios y el hombre, pues a El hablamos al orar, y a El oímos leyendo las palabras divinas (R 25).

a) El Vaticano II no ha juzgado necesario dedicar a la catequesis ni a la pastoral profética en general, un estudio directo y completo (la Declaración sobre la educación cristiana tiene una temática mucho más amplia, y la Constitución sobre la revelación se ciñe sobre todo a lo que su mismo título indica). Sin embargo, ni la predicación en general, ni la catequesis en particular han sido descuidadas por el Concilio, como acabamos de ver.

En *síntesis*, lo que llevamos dicho podría resumirse así:

— *Designio salvífico de Dios*: designio que dimana del «amor fontal» de Dios Padre, que, siendo principio sin principio engendra al Hijo, y del que procede el Espíritu Santo por el Hijo, por su excesiva y misericordiosa benignidad, creándonos libremente y llamándonos a participar con El en la vida y en la gloria, difundió libremente la bondad divina y no cesa de difundirla, de forma que el que es Creador del universo se hace, por fin, todo en todas las cosas, procurando a un tiempo su gloria y nuestra felicidad, aunando en un solo pueblo a los hijos que estaban dispersos (M 2).

— *Misión del Hijo y del Espíritu Santo*: Para establecer la comunicación del hombre con Dios y armonizar la sociedad fraterna entre los hombres, decretó Dios entrar en la historia de los hombres de un modo nuevo y definitivo, enviando a su Hijo en nuestra carne, para arrancar por su medio a los hombres del poder de las tinieblas y reconciliar el mundo consigo en El; a El, pues, por quien también hizo el mundo, lo constituyó heredero de todo, a fin de instaurarlo todo en El (M 3).

Y Jesucristo envió al Espíritu Santo de parte del Padre, para que realizara interiormente su obra salútfiera e impulsa a la Iglesia a su propia dilatación; y el Espíritu Santo, que obraba ya en el mundo antes de la glorificación de Cristo, descendió sobre los discípulos en el día de Pentecostés, para permanecer con ellos eternamente (M 4).

— *Misión de la Iglesia*: Jesucristo fundó la Iglesia como sa-

cramento de salvación, y envió a los apóstoles como él había sido enviado por el Padre; esta misión continúa y desarrolla, a lo largo de la historia, la misión misma de Cristo; la Iglesia debe, pues, caminar, por moción del Espíritu Santo, por el mismo camino que Cristo (M 5).

— *Actualización de la misión de la Iglesia, o la actividad pastoral*: la misión de la Iglesia, se realiza mediante aquella actividad, con la que, obedeciendo al mandato de Cristo y movida por la caridad del Espíritu Santo, se hace presente en acto pleno a los hombres o a las gentes, para conducirlos a la fe, a la libertad y a la paz de Cristo, mediante el ejemplo, la predicación, los sacramentos y demás medios de la gracia (M 5).

— *Triple ministerio pastoral de Cristo y de la Iglesia*: Dios envió a su Hijo para que fuese Maestro, Rey y Sacerdote (LG 13). Jesucristo confirió a los apóstoles y a sus sucesores el encargo de enseñar, de santificar y de regir en su mismo nombre y autoridad; incluso todos los fieles participan del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo (AS 2) ².

— *El ministerio profético o pastoral de la palabra*. Este ministerio:

. Transmite, proclama, actualiza, bajo la acción del Espíritu, la revelación, la palabra de Dios, la misión y la actividad de Cristo Maestro de los hombres y luz del mundo.

. Tiene cuatro etapas: preevangelización, evangelización, catequesis y homilía.

. Consta de cuatro facetas o elementos principales: objeto, sujeto, transmisión y ministros o agentes ³.

. Se relaciona íntimamente con los otros dos ministerios pastorales (litúrgico y real o de gobierno).

2. Hablando de triple potestad, nos hemos limitado a seguir el lenguaje del Magisterio; prescindimos de si se trata de tres potestades real y específicamente distintas, o de si la potestad de enseñar va incluida en la potestad de régimen (cf., por ejemplo, J. SALAVERRI, en *Sacrae Theologiae Summa*, 5.^a ed., t. I, BAC, Madrid 1962, pp. 953-976).

3. Para el objeto, sujeto y transmisión de la catequesis en general, cf. Pascual MAYMI, *La triple fidelidad del catequista*, Sinite 5 (1964) 217-236.

. Es indispensable y eficaz, bajo la acción del Espíritu y con la cooperación del hombre.

. Es una llamada a la conversión, a la fe viva, al diálogo amoroso con Dios, a la alianza nueva y definitiva.

— *El ministerio catequístico*: Pertenece a la pastoral de la palabra, y, a través de ella, a la pastoral general. En cuanto pastoral, la catequesis tiende a contribuir al cumplimiento del designio salvífico del Padre: congregar a todos los hombres en la Iglesia universal, coadunada por la caridad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (LG 4). En cuanto pastoral de la palabra, la catequesis se propone directamente la transmisión del mensaje o palabra de salvación (y en esto se diferencia de la pastoral litúrgica y de la real). Por último, en cuanto catequesis, realiza su cometido de un modo específico: mediante la enseñanza de la doctrina cristiana (con lo que se distingue de la homilía, la evangelización y la preevangelización).

— *Catequesis y pastoral de conjunto*: Las varias formas de pastoral se enriquecen y completan mutuamente ya que no son sino facetas del esfuerzo conjunto (armonía y cooperación) de todos los hijos de la Iglesia (personas e instituciones) para actualizar (fidelidad a las circunstancias de espacio y tiempo) la misión única de la Iglesia, bajo la autoridad del que tiene la plenitud del cargo pastoral. Es decir, bajo la autoridad del papa y de los obispos (O 35); éstos rigen sus iglesias como legados y vicarios de Cristo, poseen plenamente el oficio pastoral, o sea, el cuidado cotidiano y habitual de sus ovejas, y no deben ser tenidos como vicarios del papa, ya que ejercen potestad propia (O 27).

Por consiguiente, la catequesis, además de ser enseñanza de la doctrina, debe (en lo teológico, en su contenido, en su ejercicio e instituciones) relacionarse profunda y adecuadamente con la liturgia y con el gobierno y vida de la diócesis y de la Iglesia. Sólo así se orientará de continuo hacia la vida de fe o vida de los hijos de Dios; es decir, sólo así realizará su fin específico.

b) *El fin específico de la catequesis* merece consideración especial.

Plugo a Dios llamar a los hombres a la participación de su vida (M 2), a la alianza nueva y definitiva (R 4); con tal fin, la verdad íntima acerca de Dios y acerca de la salvación humana se nos manifiesta por la revelación de Cristo (R 2), y la predicción anuncia a los hombres el Evangelio, los llama a la fe o los confirma en la fe viva (O 12); fe que es homenaje del entendimiento y de la voluntad (R 5).

Dios, con su alianza, nos ofrece, pues, su vida; pero para ello debe manifestarse, revelarse, darse a conocer. El hombre, por la fe, participa de la vida de Dios, se adhiere al mismo Dios; pero antes tiene que oír su voz, tiene que conocerlo de algún modo: «fides ex auditu». O sea, Dios por su alianza nos ofrece la verdad y la vida; el hombre, por la fe, se adhiere a esta verdad para llegar a la plena participación de esa vida. Necesariamente la fe cabal, es, pues, verdad y vida.

El fin del ministerio de la palabra es precisamente llevar a esta vida mediante el conocimiento y aceptación de esta verdad en la fe. Y el fin de la catequesis es presentar este conocimiento sobre todo en forma de enseñanza más bien sistematizada, aunque sin quitarle nada de su carácter vital; la catequesis tiende a la vida de fe mediante la enseñanza de la doctrina.

En rigor, todo ejercicio pastoral comporta cierta enseñanza: presupone la debida formación de los ministros, debe realizarse adecuada o «pedagógicamente», e incluso instruye de alguna manera a los fieles (la liturgia, por ejemplo, aunque sea principalmente culto, contiene también una gran instrucción para los fieles: L 33).

Pero la catequesis es enseñanza de modo específico y principal, aunque no exclusivo (pues ninguna forma de pastoral puede desligarse de las demás, y porque la fe es conocimiento, pero más aún es vida teológica).

Como hemos visto, el Concilio insiste en estos dos aspectos (vida y conocimiento de la verdad).

La catequesis como *vida de fe*: comunicar el conocimiento pleno del misterio de la salvación (O 30); iluminar y robustecer la fe, animar la vida con el espíritu de Cristo (EC 4); en la conversión, el espíritu Santo abre el corazón del hombre, para que éste creyendo libremente se convierta, se aparte del pecado, en-

tre en comunión personal con Dios en Cristo, cambie progresivamente de sentimientos y de costumbres, en medio de rupturas, separaciones y gozos (M 13); el catecumenado, tan importante en la catequesis, no es mera exposición de dogmas y preceptos, sino formación y noviciado de la vida cristiana, unión con Cristo Maestro, iniciación en el misterio de la salvación, en las costumbres evangélicas, en los ritos, en la vida de fe, de liturgia y de caridad (M 14).

La catequesis como *enseñanza para alcanzar el conocimiento de la verdad*: Que se dé instrucción catequística a todos, incluso a los adultos (la catequesis no es, pues, cosa de niños solamente)..., fe ilustrada por la doctrina..., enseñar en el orden debido y método conveniente..., que los catequistas se preparen, conozcan la doctrina y aprendan técnica y prácticamente las leyes psicológicas y las disciplinas pedagógicas (O 14). Por otra parte, el mismo vocabulario conciliar subraya este aspecto que nos ocupa; en efecto, la catequesis aparece relacionada con términos como los siguientes: enseñar, instruir, instrucción, conocimiento, explicación, etc.⁴. Y no podía ser por menos, pues todo ministerio profético (no sólo la catequesis) es oficio magisterial: Los obispos, en el ejercicio de su ministerio de enseñar, propongan a los hombres el misterio íntegro de Cristo, es decir aquellas verdades cuyo desconocimiento es ignorancia de Cristo (O 12); son maestros auténticos e incluso infalibles en la doctrina de Cristo (LG 25); defiendan la doctrina cristiana enseñando a los fieles a defenderla y propagarla (O 13); por eso el Concilio previene contra los errores gravísimos que pretenden destruir desde sus cimientos todo el orden moral y la misma sociedad humana (AS 6).

c) *Actualidad e importancia de la enseñanza catequística*: En la audiencia general del 1 de junio último, Pablo VI ha insistido con especial energía sobre esta importancia y actualidad⁵:

«Nuestra principal misión es hablar, anunciar el mensaje de

4. Por ejemplo: *doceant* (RNC 4; L 56...), *edocetur* (M 19), *instruendo* (M 39), *instructione* (O 30), *cognitionem* (O 30), *declarentur* (MS 11), *explicatio* (MC 16), etc.

5. Texto italiano: L'Osservatore Romano del 2 de junio de 1967. Traducción: Ecclesia, n. 1.345, 24 de junio de 1967, pp. 5-6.

Cristo, del que somos depositarios y maestros responsables de su enseñanza...

«Porque debéis saber que Nos, como los obispos, sacerdotes, profesores y padres, que con Nos tienen el deber de transmitir a los demás la doctrina de la fe, la doctrina que salva, sentimos una gran pena al ver que la gente de nuestro tiempo se preocupa muy poco de escuchar nuestra voz, que le importa muy poco de la instrucción religiosa, hasta el punto de que en ocasiones nos da la impresión de que hablamos al viento...

«La fe necesita un maestro. Es decir, enseñanza y estudio. Si no se consigue establecer una relación normal y suficiente entre el maestro de la fe y el discípulo, la fe no hace o no perdura en el corazón y en la vida del discípulo. «Fides ex auditu», la fe procede de la audición, dice el Apóstol (Rom. 10, 17). La enseñanza religiosa es indispensable; se repite muchas veces este principio, es necesario tomarlo en serio...

«La fe es libre en el acto que la expresa; no es libre en la formulación de la doctrina que expresa cuando ésta ha sido autorizadamente definida. Ved por qué aprovechamos este encuentro para repetiros la recomendación que habréis escuchado tantas veces a otros: amad la instrucción religiosa de la Iglesia católica en sus dogmas, en sus expresiones litúrgicas, en sus libros de autorizada doctrina. No creáis tener fe sin adheriros al contenido de la fe, al «Credo», al símbolo de la fe (es decir, a la síntesis esquemática de las verdades de fe). No penséis revitalizar la vida religiosa, o atraer a los alejados, minimizando o deformando la doctrina precisa de la Iglesia. No creáis que la dócil adhesión a esta doctrina mortifica el pensamiento, paraliza la investigación, cierra los caminos del saber y del progreso cristiano.

«Se habla hoy mucho del "Kerygma"; es decir, del anuncio de las verdades evangélicas portadoras de la salvación cristiana. Sabed ver la parentela entre este anuncio y el catecismo de vuestro párroco, entre la revelación divina y el símbolo de la fe, y sentíos celosa y gustosamente unidos a esta formulación didáctica y litúrgica de la doctrina de la Iglesia».